

<b>NUMERO DE FICHA 0003</b>	<b>TEMA:</b> Relatorías 2003		<b>AUTOR:</b>			
	<b>SUBTEMAS:</b> Marzo 5 De 2003		<b>TITULO:</b> Atención de personas en Salud Mental y el SGSSS			
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>EDICIÓN:</b>	<b>EDITORIAL:</b>	<b>PAGINAS:</b>	<b>T.PAG:</b>	<b>AÑO:</b> 2003	<b>LOCALIZACIÓN:</b> Archivos mesa de salud mental.
<b>CONTENIDO</b>						<b>PALABRAS CLAVES</b>
<p><b>Participantes</b>  Silvia Henao- Abogada, Magíster en Salud Pública  Loren Callejas- Psicóloga, Magíster en Salud Pública con énfasis en SM  Elsy Pérez – Psicóloga, Especialista en Clínica  Luz María Agudelo – Médica –Epidemióloga  Gloria Elena Lopera – Psicóloga, Magíster en Salud Pública con énfasis en SM</p> <p>Problemáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe incoherencia entre lo que plantea la política (ley 100) en cuanto a la atención integral, y la restricción de la atención en SM en la realidad (tanto en cuanto a número de consultas como en medicamentos). Desprotección del usuario general.</li> <li>2. Más allá de las restricciones legales de la atención en SM, existe un bajo desarrollo de algunas áreas de la SM, que no permite buscar y aprovechar las oportunidades que plantea la política ( Ej: la Rehabilitación).</li> <li>3. Ausencia de actividades de promoción y prevención en SM.</li> <li>4. Desconocimiento de la ley por parte de los profesionales de la SM.</li> <li>5. Indebida interpretación de las disposiciones vigentes por las entidades aseguradoras de lo relativo a la SM.</li> <li>6. Frente a las múltiples necesidades insatisfechas de las comunidades, “lo mental” no es considerado una prioridad. Esto hace que no exista la fuerza suficiente para hacer presión en cuanto a la exigencia de derechos en la atención en SM; sin embargo, la problemática social actual, justifica cada vez más, la necesidad de intervenir en SM.</li> <li>7. Existe una concepción errónea de la promoción y la prevención por parte de los profesionales de la Salud.</li> </ol> <p>Necesidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar una atención integral en Salud, de acuerdo con el espíritu de la ley, mediante el fortalecimiento de las acciones en SM (aumento del número de consultas, ampliación de medicamentos disponibles, atención de problemáticas, como el abuso de sustancias psicoactivas, o estrés postraumático).</li> <li>2. Estimular el desarrollo de áreas de la SM, de modo que al existir “dolientes”, se puedan aprovechar las oportunidades que ofrece la ley.</li> <li>3. Fortalecer las acciones de promoción de la SM y la prevención de problemáticas psicosociales, mediante la realización de procesos, no actividades puntuales.</li> <li>4. Estimular la veeduría ciudadana para “pedir cuentas” a las aseguradoras, en relación a la utilización de recursos del SGSSS, específicamente en cuanto a promoción y prevención.</li> <li>5. Estimular la concreción de acciones en SM, de modo que la población general vea de manera más clara las implicaciones de “lo mental” en su vida, y tenga mayor conciencia de la importancia de ejercer sus derechos a ser atendido.</li> <li>6. Promover el análisis y transformación de los programas de formación de los profesionales de la SM y disciplinas afines, en cuanto a la inclusión y/o fortalecimiento de la promoción y la prevención.</li> </ol>						<b>Salud mental</b>

<b>NUMERO DE FICHA 0005</b>	<b>TEMA:</b> Relatorías 2003		<b>AUTOR:</b>			
	<b>SUBTEMAS:</b> relatoría 6 de marzo de 2003		<b>TITULO:</b> reunión de la mesa de salud mental			
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>EDICIÓN:</b>	<b>EDITORIAL:</b>	<b>PAGINAS:</b>	<b>T.PAG:</b>	<b>AÑO:</b> 2003	<b>LOCALIZACIÒN:</b> Archivos mesa de salud mental.
<b>CONTENIDO</b>						<b>PALABRAS CLAVES</b>
<p>La mesa de salud mental ha definido que su trabajo en el proyecto de política publicas es un plan para construir líneas públicas y contiene tres partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnostico</li> <li>2. Líneas</li> <li>3. Estrategias de difusión y presión política.</li> </ol> <p>En esta reunión se aclaró que le diagnostico tiene tres dimensiones para tomar en cuenta:</p> <p><b>Situación de la salud mental</b> desde los tres t6emas que se abordaron en el seminario taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención en la salud mental (problema)</li> <li>2. Recurso humano en salud mental</li> <li>3. Conflicto armado y salud mental</li> </ol> <p><b>Contexto: situación social, política y una critica a la política de salud mental actual:</b> este puede ser el tema para un foro del proyecto; se pensó en que se puede hablar desde la epidemiología de La salud mental en Colombia y Antioquia, del vinculo social de la salud mental al invitar a los estudiantes de la maestría en psicoanálisis, sociedad, y síntesis social(no hay seguridad en el nombre) quienes investigaron los efectos psíquicos de la guerra en Medellín y dar una mirada desde el contexto psicosocial.</p> <p><b>Coyuntura: necesidades versus posibilidades</b> se hará una matriz DOFA.</p> <p>En la reunión de hoy se inicio con la matriz DOFA y nos dividimos en tres grupos para hablar de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en los tres temas del seminario taller y tomando como base la relatoría del mismo; no se terminó el trabajo por tarjetas y se continuará el lunes 17 de marzo a las 4 Pm en el aula 210.</p>						

<b>NUMERO DE FICHA</b> 0004	<b>TEMA:</b> Relatorías 2003		<b>AUTOR:</b>			
	<b>SUBTEMAS:</b> Relatoría 14 marzo 2003		<b>TITULO:</b> Reunión mesa			
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>EDICIÓN:</b>	<b>EDITORIAL:</b>	<b>PAGINAS:</b>	<b>T.PAG:</b>	<b>AÑO:</b> 2003	<b>LOCALIZACIÓN:</b> Archivos mesa de salud mental.
<b>CONTENIDO</b>						<b>PALABRAS CLAVES</b>
<p>Integrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maria cristina franco</li> <li>- Vilma Restrepo</li> <li>- Gloria Lopera</li> <li>- Dora Hernández</li> <li>- Silvia Henao</li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Javier franco</li> <li>- Mauricio Gonzales</li> <li>- Indira Corazo</li> <li>- Juan córdoba</li> <li>- Eugenio Paniagua</li> </ul>						
<p>Se desprende el próximo foro del proyecto, el 28 de abril en la cual participará la mesa de salud mental en la tarde.</p> <p><b>Conceptos emitidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar proyecto a expo universidad</li> <li>2. Realización de seminario taller de política en Salud Mental por parte de Maria Cristina Franco, en el foro.</li> <li>3. Realización de panel con exposición de las personas por 30 minutos cada uno.</li> <li>4. Se piensa que el orden de las presentaciones del foro lo pueden iniciar las personas del ministerio, luego Maria Cristina Y por ultimo la señora Carmenza.</li> </ol>						
<p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p>El 19 de Marzo el Decano Oscar Sierra le proporcionó a la mesa una copia de la carta enviada de la OPS/OMS De Colombia donde se ratifica el apoyo y la asesoría de esta oficina al proyecto de Políticas Públicas.</p>						

<b>NUMERO DE FICHA</b> 0006	<b>TEMA:</b> Relatorías 2003		<b>AUTOR:</b>			
	<b>SUBTEMAS:</b> Relatoría 17 de marzo de 2003		<b>TITULO:</b> Reunión mesa			
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>EDICIÓN:</b>	<b>EDITORIAL:</b>	<b>PAGINAS:</b>	<b>T.PAG:</b>	<b>AÑO:</b> 2003	<b>LOCALIZACIÓN:</b> Archivos mesa de salud mental.
<b>CONTENIDO</b>						<b>PALABRAS CLAVES</b>
<p>La reunión se realizó con la presencia de 10 personas.</p> <p>Algunos de los conceptos emitidos en esta reunión fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La mesa de salud mental debe presentarse a expo universidad para lo cual debe presentar un proyecto.</li> <li>➤ La profesora Vilma Restrepo pasó una propuesta de la mesa al director de investigaciones Elkin Martínez para la celebración de los 200 años; se esta esperando una respuesta.</li> <li>➤ Se piensa que en la tarde del foro se realizará por parte de la mesa un seminario taller con Maria Cristina Franco de la DSSA quien hablaría de la política de salud mental y la estructura para la atención y Carmenza Posada Acevedo también de la DSSA quien abordará la salud mental desde lo social y lo económico con una mirada que recoge un poco la visión desde afuera de lo institucional. Se piensa que además se debe invitar a una persona de la oficina de salud pública del ministerio de protección social.</li> <li>➤ En las primeras horas de la tarde se hará una especie de panel con la exposición de cada una de las tres personas por 30 minutos y luego un taller por grupos tomando como tema los mismos del taller seminario 21 de febrero.</li> <li>➤ Se piensa que puede invitarse a un académico para que hable desde la perspectiva política y social de trabajo en salud mental; se sugiere a Raúl salamanca pero se decide que el tiempo de la tarde no alcanza para la intervención de mas de tres personas con una ponencia cada una.</li> <li>➤ El Orden de las presentaciones el día del foro puede ser iniciado con la presentación de la persona del ministerio, luego Maria Cristina y por ultimo carmenza.</li> </ul>						
<p><b>COMENTARIOS:</b> se cita a una reunión para el lunes 31 de marzo de 2003 A las 4:00 pm en el aula 210 de la FNSP.</p>						

<b>NUMERO DE FICHA</b> 0007	<b>TEMA:</b> RELATORIAS 2003		<b>AUTOR:</b>			
	<b>SUBTEMAS :</b> Relatorías 31 Marzo 2003		<b>TITULO:</b> Reunión mesa			
<b>TIPO DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>EDICIÓN:</b>	<b>EDITORIAL:</b>	<b>PAGINAS:</b>	<b>T.PAG:</b>	<b>AÑO:</b> 2003	<b>LOCALIZACIÓN:</b> Archivos mesa de salud mental.
<b>CONTENIDO</b>					<b>PALABRAS CLAVES</b>	
<p>Los temas para hablar en el foro son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El efecto de la guerra</li> <li>• Situación de violencia cotidiana</li> <li>• Violencia intrafamiliar</li> <li>• Escenario siquiátrico</li> <li>• Enfermedades catastróficas.</li> </ul> <p><b>ORDEN DE PRESENTACIONES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política internacional y perspectiva en Colombia</li> <li>2. Políticas nacionales y perspectivas de las regiones</li> <li>3. Contexto social</li> <li>4. Concepto subjetivo</li> <li>5. Aplicación de la política en lo regional</li> </ol>						
<b>COMENTARIOS:</b>						
Esta invitación es abierta y de forma extensiva en los departamentos de psicología de las universidades de Medellín y a las Instituciones que trabajan en actividades que tengan que ver con la salud Mental.						